

Asunción, 26 de agosto de 2021

NOTA PR N° 709/2021

**Señor Ministro:**

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) ha renovado la Licencia para la Prestación de los Servicios de Telefonía Móvil Celular y de acceso a Internet y de Transmisión de Datos en la Banda Ancha, en el marco de la Licitación N° 01/2015 con las Empresas TELECEL S.A.E. (Tigo) y AMX Paraguay S.A (Claro), donde se establecen los Compromisos Sociales con ambas prestadoras, brindando equipamiento y conectividad para el beneficio de las localidades del interior del país, comunidades educativas e instituciones públicas.

Al respecto, tengo el honor de invitar a Vuestra Excelencia a participar del Lanzamiento de los "Compromisos Sociales" por Renovación de Licencia AWS 1700/2100 MHz. que se realizará el día lunes 30 de agosto a las 08:30 horas, en el Palacio de López, con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Mario Abdo Benítez.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a V.E. la seguridad de mi más alta estima y consideración distinguida.



Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente del Directorio  
NOTA PR N° 709/2021

A1139817

**A Su Excelencia**  
**Don Fernando Saguier, Ministro**  
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**  
**E. S. D.**

